

LEOPOLDO PEÑARROJA TORREJÓN

*Mozárabe y lenguas
de España*

*Los romances de la Península Ibérica
en época de orígenes (ss. VII-XIII)*



ALMUZARA

Índice general

Introducción	15
Por un cambio de visión.- El panorama de las fuentes. Comentario crítico-descriptivo.-	
Abreviaturas y símbolos	29
1. Latinas.- 1.1. Primarias.- 1.2. Editadas.- 1.2.1. Castilla la Vieja y Castilla la Nueva. León. Reino de Toledo.- 1.2.2. País Vasco.- 1.2.3. Rioja. Navarra. Aragón.- 1.2.4. Oriente peninsular.- 1.2.5. Occidente peninsular.- 1.2.6. España meridional.- 1.2.7. Otras.- 2. Árabes.- 2.1. Primarias.- 2.2. Editadas.- 2.2.1. Históricas y geográficas.- 2.2.2. Glosarios. Otras compilaciones.- 2.2.3. Jarchas.-	
Capítulo I. El tablero románico de Hispania antes del s. VIII	65
1. Planteamiento.- 2. Romances visigóticos.- 3. Diferencias en la Romania, latín carolingio y primeros textos. 4. La frontera norte-sur, la conexión mozárabe y los rasgos romances.-	
Capítulo II. Lo románico en al-Ándalus. Los grandes debates.	73
1. La entrada en escena del romance.- 2. Jarchas y lengua románica vulgar: un tesoro lírico y un material complejo.- 3. Notas terminológicas: la palabra sí hace la cosa.- 3.1.-El románico y los mozárabes.- 3.2. Mozárabe vs. romandalusí.- 3.3. Lo mozárabe en el plano lingüístico.- 3.3.1. El románico mozárabe como antípoda. Otros enfoques.- 4. Datos, frente a debates.- 5. Lo románico de al-Ándalus en las fuentes árabes.- 5.1. El <i>statu quo</i> del siglo VIII.- 5.2. Un recorrido por el <i>Qudāt Qurṭuba</i> de Al-Jušānī.- 5.3. Diversos testimonios desde el s. X: Ibn Ḥawqal, Al-Muqaddasī, Ibn Hazm, etc.- 5.4. Ignorancia del árabe entre gente letrada.- 5.5. Ambilingüismo y desprecio del árabe.- 5.5.1. «Que Allāh maldiga la lengua árabe»: un musulmán antiárabe en el s. XII.- 5.5.2. Los casos de Abū l-Jayār e Ibn Saʿadāda.- 5.6. El paisaje románico de al-Ándalus en el espejo de las etimologías y las traducciones.- 5.6.1. Ibn al-Jaṭīb.- 5.6.2. Al-ʿUdrī, Al Ruṣāṭī, Ibn Farḥūn.- 5.6.3. Yāqūt el Romí.- 5.6.4. Ibn al-Abbār aludiendo al romance de Valencia, Mallorca, Córdoba, etc.- 5.7. El vocabulario romance de los botánicos y farmacólogos.- 5.7.1. Abū l-Jayr (antes llamado Anónimo Sevillano).- 5.7.2. Ibn Buklārīš (o Beklāreš, etc.), ss. XI-XII.- 5.7.3. Una cita de Ibn al Rūmiya. 5.8. La falsa polémica sobre Ibn Sīda de Denia y el romance valenciano.- 5.8.1. Muṣaḥibati bi l-ʿaṣam.- 5.8.2. El escenario deniense, y de la Xarquía valenciana, en el s. XI.- 5.8.3. Una ciudad fronteriza (Orihuela) y el caso del Rosadello o Rosadí.- 6. El abordaje literario.- 6.1. ¿Lírica románica sin romance?.- 6.1.1.	

La «expresión vulgar y romance» de Muqáddam (*al-lafz al-amiyya wa l-ayamiyya*).- 6.2.2. Las canciones «por el estilo de los cristianos» (*bi-tariqat' l-našārà*).- 6.1.3. Las cuatro ciudades destacadas «de las que salió la moaxaja y el zéjel» (*jaraýa min-hā l-muwwaššāh wa l-zaýal*).- 6.1.4. Referencia al romance en el tamhid de la moaxaja.- 7. La toponimia como fuente reconstructiva del románico.- 7.1. Criterio general.- 7.1.1. Notas sobre el supuesto borrado toponímico. Valencia.- 7.1.2. «Secundum chistianos *Bos* et secundum sarracenos *Vallis Ursera*» (1203): indicadores de una toponimia activa.- 7.1.3. El modus operandi de la arabización.- 7.2. El caso de la Andalucía occidental y el Repartimiento de Sevilla.- 7.3. Prospección de otras regiones hispánicas.- 7.3.1. Segovia, hasta la línea del Duero.- 7.3.2. Área norte de Ávila.- 7.3.3. Salamanca, Zamora.- 7.3.4. Portugal.-

Capítulo III. Sociolingüística del románico central, y, por extensión, del romance de al-Ándalus, a través de los documentos mozárabes de Toledo..... 133

1. Introducción.- 2. Algunas hipótesis sobre la situación lingüística de Toledo (ss. XI-XII).- 3. La cuestión de las traducciones a las partes contratantes (mozárabes y no mozárabes).- 3.1. Casuística. Fórmulas empleadas. Unidad esencial de estas.- 3.2. Estadísticas.- 3.3. Los datos sociológicos.- 3.3.1. Sobre los documentos que mencionan la traducción «a lengua romance».- 3.3.2. Sobre los documentos con la fórmula «fue traducido a la lengua que entendían».- 3.3.3. Sobre los documentos con la fórmula «fue traducido» o similar.- 3.3.4. Omisión de la fórmula «se tradujo», «se tradujo a lengua romance», etc. en documentos otorgados por transactores no arabizados. 4. Factor onomástico y actitud lingüística.- Tabla de distribución de los documentos toledanos según el factor de las traducciones.-

Capítulo IV. La representación de términos romances con el alifato. Problemas y método. 159

1. Grafías árabes e imagen del mozárabe.- 2. Los tanteos de Dozy y Simonet.- 4. Lecturas subjetivas.- 4.1. El caso tipo de Alpont (o Pont o Alpuente).- 4.2. La libre interpretación, hasta hoy.- 5. Lectura de secuencias árabes que representan romancismos. Ideas fundamentales.- 6. Vocalismo.- 6.1. Capacidad de los escribas árabes para representar *íé, ué*.- 6.2. La supuesta inexpressividad del *yā'* y del *wāw* a la vista de otros muchos testimonios.- 6.3. Normas prácticas para los resultados de /*ě, ő*.- 6.4. Representación de los diptongos decrecientes *ai, au* y de los monoptongos *e, o*.- 6.4.1. Lecturas arbitrarias.- 6.4.2. Para una lectura objetiva.- 6.4.3. La representación de las continuaciones de *AI*.- 6.4.4. La representación de las continuaciones de *AU*.- 6.4.5. Pautas básicas de lectura para los resultados de *AI, AU*.- 7. Sobre

el consonantismo.- 8. Apostillas a algunos fenómenos gráficos.- 8.1. Variantes gráficas en la representación de la bilabial sorda *p*.- 8.2. *Yā'* antihiático.- 8.3. Falsa geminación de consonantes sordas.- 8.4. Consonante duplicada indicativa de palatal.- 8.5. *Yā'* <y> por palatal lateral [λ] o indicio de yeísmo.- 8.6. Epéntesis de grupos con líquida *l, r*.- 8.7. Álif inicial para desactivar un grupo consonántico romance.- 8.8. *Tašdīd* sobre el *lām* inicial para indicar [λ] palatal romance.-

Los dialectos románicos, desde la frontera de reconquista. Estudio descriptivo

Capítulo V. Diptongos decrecientes <i>ai, au</i>	197
Capítulo VI. Diptongación espontánea de tónicas breves / <i>ě/</i> , / <i>ǒ/</i>	299
Capítulo VII. Vocales finales: la <i>-o</i>	389
Capítulo VIII. Vocales finales: la <i>-e</i>	479
Capítulo IX. <i>F-</i> y <i>g-</i> iniciales	519
Capítulo X. Consonantes iniciales: la <i>l-</i>	547
Capítulo XI. Consonantes iniciales: la <i>s-</i>	575
Capítulo XII. Grupos iniciales <i>pl-</i> , <i>cl-</i> , <i>fl-</i>	601
Capítulo XIII. Grupos <i>c^{e,i}</i> y <i>-cj-</i> , <i>-tj-</i>	611
Capítulo XIV. Sordas intervocálicas latinas <i>-p-</i> , <i>-t-</i> , <i>-k-</i>	643
Capítulo XV. Grupos <i>-mb-</i> <i>-nd-</i>	709
Capítulo XVI. Geminada <i>-ll-</i>	737
Capítulo XVII. Geminada <i>-nn-</i> (y grupo <i>-nj-</i>)	755
Capítulo XVIII. Grupos <i>-bj-</i> , <i>-dj-</i> , <i>-scj-</i>	765
Capítulo XIX. Grupos <i>-lj-</i> , <i>-k'l-</i> <i>-g'l-</i> (y <i>-t'l-</i>)	775
Capítulo XX. Grupos latinos <i>-kt-</i> , <i>-ult-</i>	797
Capítulo XXI. Las consonantes <i>-l-</i> y <i>-n-</i> intervocálicas en el románico portugués	811
Capítulo XXII. ¿Plurales femeninos en <i>-es</i> en los dialectos mozárabes?	819
Capítulo XXIII. Otros fenómenos fonéticos y morfológicos (1). Diptongación condicionada por <i>yod</i>	827

Capítulo XXIV. Otros fenómenos (2).	
Consonante -r final en oxítonos	833

Capítulo XXV. Algunas cuestiones fonéticas, morfológicas y sintácticas.....	839
--	-----

Sintagmas determinativos N + SPrep.- Composición nominal.- Construcciones apositivas.- Artículo. Uso común, lexicalizado en topónimos e introductor de aposición.- Formas atípicas del determinante.- Formaciones fraseológicas.- Partículas locativas.- Indicios de yeísmo.- Artículo /lo/ en Valencia.- Cuasivocalización de /β/ y /δ/ implosivas por síncope.- Caída de sílabas pretónica o postónica.- Elisión de la vocal.- Contracciones.- Apócope en proclisis.- Posición postnominal de modificadores espaciales.- Trueques *n - l*.- Cambios ocasionales [-g] - [dʒ] en posición implosiva.- Cierre -o > -u.-

Capítulo XXVI.....	843
--------------------	-----

I. Conclusiones

1. 1. Ideas centrales de la interpretación pidaliana. Cambio de perspectiva	843
2. La concepción formal del «mozárabe» en <i>Orígenes del español</i>	847
3. Principio de dialectalización. Nunca existió una unidad mozárabe	851

II. Datos para un mapa lingüístico de los dialectos mozárabes

4. Un caso paradigmático: la evolución de los diftongos decrecientes <i>ai, au</i>	853
4.1. La rémora de las lecturas arbitrarias en fuentes árabes	
4.2. Área hispánica central. Toledo	
4.3. Área entre Duero y Tajo. Extremadura oriental	
4.4. Signos de reducción <i>e, o</i> hasta el límite portugués	
4.5. Valencia y el románico oriental	
4.6. Otras áreas orientales: sudcatalana, balear, murciana	
4.7. El románico del sur. La falacia de un «mozárabe andaluz» arcaizante	
4.8. Portugal	
5. La diptongación espontánea de /ě/, /ǫ/ tónicas y las fronteras de los dialectos.....	863
5.1. Una diptongación central	
5.2. Arco central peninsular	
5.3. Romance meridional	
5.4. Una no diptongación lateral	

6. Vocales finales. Conservación y apócope	873
6.1. El área norte peninsular	
6.2. Los dialectos a partir del Duero (España mozárabe)	
6.3. De Duero a Guadiana	
6.4. Mozárabe aragonés	
6.5. España meridional	
6.6. Occidente peninsular: de Zamora a Extremadura	
6.7. Occidente peninsular: Portugal	
6.8. La excepción oriental: mozárabe valenciano y áreas limítrofes	
7. El tratamiento de las sordas intervocálicas latinas <i>-p-</i> , <i>-t-</i> , <i>-k-</i>	885
7.1. Viejos errores	
7.2. Toledo. Franja central	
7.3. Tierras occidentales	
7.4. Oriente hispánico. Mozárabe valenciano y aledaños	
7.5. Mozárabe sureño	
7.6. Portugal	
Noticia de otros tratamientos y su geografía dialectal	
8. La <i>f</i> inicial.....	897
9. La <i>l</i> :- conservación y palatalización.....	899
9.1. Previsiones y mapa dialectal	
9.2. Las sorprendentes grafías valencianas	
9.3. Centro hispánico	
9.4. La palatalización portuguesa	
10. Velar + vocal palatal <i>c^{e,i}</i> (<i>y -cj-</i> , <i>-tj-</i>): el supuesto <i>checheo</i> mozárabe	902
11. Grupos <i>-mb-</i> , <i>-nd-</i>	906
12. Grupos <i>-kt-</i> , <i>-ult-</i>	911

III. Notas sobre repoblación, repoblación y desplazamiento de lenguas

13. Dos apostillas a la ley de la gravedad de los romances del norte.....	914
14. La formación de espacios: entramado histórico	914
14.1. El tablero social de al-Ándalus desde 711	
14.2. Las entidades de la España cristiana desde el s. IX	
14.3. El vector cultural: los códigos visigóticos al norte y al sur de la frontera	

- 14.4. El avance de los siglos XI-XII
- 14.5. Lo sabido y lo preterido sobre movimientos de población y lenguas
- 14.6. ¿Desertización y grieta transversal?
- 14.7. Datos de repoblación

IV. Mozárabe y lenguas de colonización

15. Los dialectos románicos del espacio sur: ¿inertes o activos?	938
15.1. Toledo y espacio central	
15.2. Portugal	
15.3. Oriente hispánico. Valencia	
15.4. Otros territorios. Andalucía	
15.5. Sudeste peninsular: Murcia	
16. Léxico hispánico	1027
16.1. Léxico común	
16.2. La onomástica personal	

V

Epílogo.....	1047
Bibliografía citada.....	1057
Mapas.....	1087
Índice alfabético.....	1099
Léxico	1101
Etimológico.....	1211
De formas románicas en alifato.....	1223
Toponímico	1233

Introducción

1. Por un cambio de visión

Si, desde cualquiera de los puntos que jalonan la margen derecha del Duero (Gormaz, Tordesillas, Zamora), un espectador imaginario pudiera columbrar en dirección sur más allá del horizonte, vería ante sí un inmenso territorio que sigue hasta Gibraltar en toda la anchura de la Península y cuya historia lingüística entre poco antes de la invasión árabe de 711 y la reconquista, es decir, en plena fase de formación de los romances hispánicos, es casi desconocida. Este libro trata de dar respuesta, a partir de nueva documentación y con la metodología pertinente, a los principales interrogantes que plantea esa carencia. La imagen del río, a la que se podría añadir en la España más oriental la del Medio y Bajo Ebro, marca una línea, trazada poco al norte del paralelo 41° N, que sirve de límite aproximado a esta reconstrucción¹.

La explicación más extendida de la formación de las lenguas de España establece que el español es el resultado del avance del dialecto castellano primitivo, que desde Cantabria se abrió camino en forma de cuña clavada en el territorio peninsular hasta alcanzar las tierras de Andalucía por el sur, al ritmo de la reconquista. La misma inercia admite que ocurrió algo parecido en el caso de otros núcleos hispánicos (Galicia, Asturias-León, Navarra-Aragón y Cataluña).

1 Una parte del material léxico referido a Valencia deriva aquí del obtenido en el proyecto de investigación «Románico nativo prejaímico», financiado en su día por la Real Academia de Cultura Valenciana, y que llevamos a término siendo presidente de su Comisión de Investigación el eminente científico y humanista D. Eduardo Primo Yúfera y Decano de dicha institución D. Juan Lladró. No debiera hacer falta señalar, pues es evidente, que este libro constituye, con todo, el resultado de un proyecto general enteramente distinto e independiente: en su objetivo central, en el elenco de cuestiones de historia lingüística abordadas y en la perspectiva peninsular que lo guía.

Esta visión, derivada de la obra de R. Menéndez Pidal y poco discutida, salvo, relativamente, en los últimos decenios, ha pensado en una frontera inmaterial que separaría dos espacios: el de los dialectos románicos del norte, nacidos y desarrollados en los núcleos cristianos del arco septentrional peninsular, de Galicia a Cataluña e incluso en área de lengua vasca en paralelo a esta; y el que se ha llamado «del *mozárabe*». Usamos este término, algo confuso –pues deriva de *musta^crab*, que significa simplemente ‘arabizado’–, por ser el que la clasificación lingüística acuñó para los dialectos románicos, hermanos de los del norte, hablados del Duero hacia el sur. También ha habido otros no más felices: seguimos llamando *barroco*, que no era más que un tipo de piedra preciosa tallada irregularmente, a un estilo artístico y a un período del arte. Y, además, nos referíamos a ese románico mozárabe con expresiones como las de «dialectos románicos de al-Ándalus» y otras parecidas, que no eran dudosas.

Hoy prefieren algunos el término *romandalusí*, puesto en circulación por Federico Corriente en 1997, no generalizado, pero exitoso; y peor que su precedente, ya que, además de ser un centauro conceptual, introduce una seria desviación, al llevar el *rom-* de ‘romance’ al molino de lo ‘andalusí’, adjetivo árabe de nisba que significa ‘natural, originario al-Ándalus’, ‘relativo a al-Ándalus’, pero que ha servido para fabricar una metarrealidad con que, entre otras cosas, ha tratado de vaciarse de hispanismo a los romances de ese espacio histórico, hispanolatinos en su genotipo y no definibles, desde luego, desde patrones árabes.

Decíamos «dialectos hermanos» en el sentido de maternidad latina, pues, fuera cual fuera la lengua vulgar hablada hace mil años en León, Lisboa, Santander, Segovia, Huesca o Valencia (al norte o al sur de aquella imaginaria línea de separación de dos Españas, la anexionada en 711 y la que protagonizaría su recuperación), y salvo la condición de «lengua B» que pudo adquirir el románico de territorio bajo el islam, nada nos obliga a pensar que las relaciones entre las variedades romances de este tablero fueran solo horizontales. Nadie ha demostrado la falta de relaciones verticales entre los modelos que reflejan los documentos de Campoo, Arlanza, Valpuesta, San Millán o Jaca y los correlativos de Arévalo, Segovia, Medinaceli o Zaragoza, ubicados sobre o bajo aquella línea geográfica.

Alterar el estrecho margen en que se ha movido para esto la doctrina filológica en España es difícil. Pero el hecho es que el constituyente

románico de esta España de más allá del Duero es, quiérase o no, casi completamente ignoto. Y no faltan zonas de penumbra para los dialectos romances del norte. Pues bien, salta a la vista que, desde los *Orígenes del español* de Menéndez Pidal (1926), se ha construido sin apenas contestación ni matiz una imagen que no responde del todo a la realidad de esas tres cuartas partes de la Península. Es más, la línea con que los mapas lingüísticos han separado las hablas del norte peninsular de las de más al sur, unificadas con la etiqueta de «mozárabe» como si de un todo indiferenciado se tratara, es una creación subjetiva.

Nuestro propósito es tratar de reconstruir desde una base documental y crítica de mayor alcance las principales variedades románicas de ese gran espacio, cuyas características, de acuerdo con lo que permiten vislumbrar las fuentes, no guardan demasiada relación con la imagen fósil y estereotipada que se nos ha transmitido. Naturalmente, y en función del cambio de prisma a que los datos empíricos nos llevan, plantearnos también si el proceso de expansión de los romances del norte y de borrado del románico «del sur» fue así y así de simple, o más complejo y con mayor protagonismo de lo que se creía extinguido.

2. El panorama de las fuentes. Comentario crítico-descriptivo

2.1. LATINAS

No anticipo cuestiones de método, así la de cómo debemos interpretar las grafías árabes que transmiten términos románicos (cap. IV), de enfoque o de interpretación; ni debates que se irán planteando (cap. II, etc.). Sí un breve panorama de las fuentes, latinas y árabes, que sirva de guía².

a) Destacan entre las primeras, para el occidente portugués, los documentos originales fechados desde el s. IX, y los cartularios y compilaciones entre los que se halla el *Liber Testamentorum* de Lorvão, un activo cenobio mozárabe de la Beira portuguesa cuyas transacciones, copiadas en el s. XI, atesoran una información lingüística excepcional; sin olvidar otros como el *Livro Preto da Sé de Coímbra*, el *Livro Baio Ferrado*, el *Livro de Mummadona*, y otros instrumentos. En buena medida, fueron ya incluidos con bastante precisión en los *Portugaliae Monumenta Historica* de Herculano de Carvalho. Destaca también, para el sector central y centro-occidental, la documentación eclesiástica de Segovia,

2 De algunas de ellas, hice una crítica interna que no reitero. Véase *MVal*, pp. 50-113.

Ávila, Salamanca y Zamora, que ha ido editándose en los últimos decenios (catedral de Segovia, catedral de Ávila, catedral de Zamora, antiguo monasterio de Moreruela, no toda publicada); de núcleos históricos como Ledesma y Alba de Tormes; y, poco más al sur, en Extremadura, de ciudades de vieja raigambre como Coria, Cáceres y Trujillo. Todo ello, sin menoscabo de textos de obligada consulta como los «fueros leoneses» de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes, editados por Américo Castro y Federico de Onís en 1916 (→ *Fuentes*, **1.2.1**, **1.2.5**).

Subrayo el interés de un conjunto de documentos originales procedentes de la catedral de Zamora y de centros cercanos como el monasterio de Sta. María de Moreruela (ss. XI-XII); las nóminas onomástico-topográficas como el reparto de las aldeas de Alba de Tormes (1224); las escrituras de la cancillería eclesiástica de Ávila y Salamanca; o la colección segoviana, diócesis de cuyos cristianos autóctonos tenemos vieja constancia (→ *Conclusiones*, **14.7/g**) y que, además del cuerpo documental de los ss. XI y XII, cuenta con documentos muy informativos, como la *Divisio prebendarum* de sus arcedianatos (Segovia, Coca, Cuéllar, etc.), compendio que, en alguna medida, nos recuerda al Becerro de las Behetrías de Castilla.

Esta síntesis no sería completa si no se citara una fuente más antigua cuyos datos afectan al área centro-occidental española (Ávila-Salamanca, y solo por excepción más al norte): la documentación visigoda sobre pizarra cuyo estudio acometieron en su día Gómez Moreno y M. C. Díaz y Díaz, sistematizada y estudiada en edición completa por I. Velázquez. La cronología gira en torno al s. VII y ciertos datos pueden llegar a ser de valor excepcional (→ **V**, **4.2.1**).

b) La documentación de área central, con el epicentro de Toledo, y salvo lo que, de forma *sui generis* y en escasa medida, extrajera Galmés de Fuentes de la regesta de González Palencia, nunca se sistematizó ni tomó en consideración en un análisis del románico central peninsular. El hecho es paradójico, pues tampoco llegó a incorporarse más que de forma anecdótica a la obra magna de Menéndez Pidal (1926) ni a sus reediciones, lo que la priva de un gran aval empírico en la reconstrucción del mozárabe y la valoración de su papel en la historia de las lenguas peninsulares.

Para esta área se cuenta con algunas compilaciones destacadas. Dos de ellas, apenas mencionadas, son el *Liber Primus Privilegiorum Ecclesiae Toletanae* (AHN 996B) y el *Liber Privilegiorum* íd. (AHN 987B), en cuanto a la onomástica personal y toponímica, manifestaciones incipientes de

romance y aspectos sociolingüísticos. Otra ausencia en el edificio pidaliano y en sus derivaciones. De algunos de estos materiales latinos toledanos dio noticia F. J. Hernández (1985). Pero se requiere un vaciado completo de estas escrituras, por la cantidad y valor de su material románico. Afecta, además de Toledo, a Madrid, Guadalajara, Cuenca y parte occidental del antiguo reino, hasta la línea del Guadiana. Otras escrituras latinas o romances que orbitan en torno a la catedral de Toledo y su cabildo se editan en el volumen preliminar de la gran regesta de González Palencia.

Además, no deben perderse de vista los documentos de la extremadura soriana, algunos de ellos relativos al Burgo de Osma y la diócesis oxomense. La zona fronteriza con el sur aragonés cuenta con textos relevantes como el cartulario de Veruela (de jurisdicción aragonesa, pero cruce entre Castilla la Nueva y Aragón, tierra infiltrada de elemento franco), o el de Santa María de Huerta, en tierras de Medinaceli (sobre reconquista y repoblación de estas áreas, *Conclusiones*, **14.5**). Se unen a ellos los fueros de Castilla la Nueva, entre los que están, para Guadalajara, los de Zorita de los Canes, Brihuega, Sigüenza, y los de Valfermoso de las Monjas (1189) y Alhóndiga (1170), en la Alcarria, ambos de interés muy notable; como lo tienen el de Madrid (1202) y los conquenses de Belinchón, Uclés, etc.

Por otra parte, aunque se trata de una fuente árabe por estar redactados en esta lengua sus documentos (fuera de las suscripciones en letra latina, apostillas romances al reverso y fragmentos en aljamiado romance y aljamiado latino), no podemos separar del románico central la gran colección de documentos mozárabes toledanos transcritos y editados por González Palencia (1926-1930), precedida de la edición de unas 150 de dichas escrituras por el arabista valenciano J. Pons Boigues (1897). El contenido románico de estos 1.151 documentos, pozo inagotable de información lingüística, histórica, social, etnográfica, etc. desde la reconquista de Toledo (1085) pero con clara proyección sobre la sociedad anterior, es ilimitado; al punto de que, tras años de indagación de ese millar largo de textos, y siendo mucho lo cosechado, se tiene la impresión de no haber agotado el manantial. Un análisis del románico central que prescindiera de esta colección será siempre incompleto. Su contenido se usa aquí, sistemáticamente, para la descripción del arco central peninsular y en cuanto a la sociolingüística de Toledo a la hora de su conquista (→ **III**, *Sociolingüística del románico central*).